

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 014 DE 2017**

La Región Administrativa de Planeación Especial – REGIÓN CENTRAL – convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **LP 014 de 2017** a través de la modalidad de licitación pública, cuyo objeto consiste en *“Producción e instalación de la señalización para las rutas de biciturismo de acuerdo al plan diseñado por la Región Central”*.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se describe la siguiente información:

1. La Región Administrativa de Planeación Especial –REGIÓN CENTRAL tiene su sede en **la Avenida calle 26 No. 59 - 41 oficina 702, Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura** Bogotá D.C en el horario de 8:00 a 5:00 p.m.

2. La Región Administrativa de Planeación Especial atenderá y recibirá a los interesados y sus observaciones y documentos que se le requieran en el Proceso de Contratación en la **Avenida calle 26 No. 59 - 41 oficina 702, Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura** de Bogotá, D.C., y a través del correo electrónico contratacion@regioncentralrape.gov.co.

3. El objeto del proceso consiste en: *“Producción e instalación de la señalización para las rutas de biciturismo de acuerdo al plan diseñado por la Región Central”*.

4. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a contratar

4.1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Realizar la adquisición o provisión de los elementos de señalética de acuerdo a las especificaciones que se encuentran en el Anexo (Ficha Técnica)

Adecuar, transportar en instalar los elementos de señalización de acuerdo a las especificaciones de la Ficha Técnica, el Manual de Señalización en las siguientes rutas:

Departamento de Boyacá – Ruta del Alto Ricaurte. Municipios:

- Ráquira
- Sáchica
- Villa de Leyva
- Sutamarchán
- Santa Sofía
- Gachantivá

Departamento de Cundinamarca – Ruta Sisga – Cucunuba: Municipios

- Chocontá
- Suesca
- Cucunubá

Departamento del Meta – Ruta de los llanos

- El Castillo
- Lejanías
- Mesetas

Departamento del Tolima – Ruta Arrieros y Nevados

- Santa Isabel
- Murillo

Distrito Capital – Ruta Cerros Orientales

- Bogotá
- La Calera
- Choachí

Nota: La RAPE Región Central entregará al contratista la ubicación exacta georreferenciada para instalar cada uno de los elementos de señalética en las distintas rutas.

5. El objeto esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
30102900	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	10 Componentes estructurales y formas básicas	29 Pilares
55121700	55 Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	12 Etiquetado y accesorios	17 Señalización
55121900	55 Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	12 Etiquetado y accesorios	19 Señalizaciones
81141600	81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	14 Tecnologías de fabricación	16 Manejo de cadena de suministros
82101800	82 Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	10 Publicidad	18 Servicios de agencia de publicidad
73101500	73 Servicios de Producción Industrial y Manufactura	10 Industrias de plásticos y productos químicos	15 Producción petroquímica y de plástico
81101500	81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	15 Ingeniería civil y arquitectura
72141000	72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	14 Servicios de construcción pesada	10 Servicios de construcción de autopistas y carreteras.

6. La modalidad para contratar es la Licitación Pública.

7. El plazo para la ejecución del contrato es de **DOS (2) MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

8. La fecha límite para que los interesados alleguen las ofertas será el **día 20 de octubre de 2017 a las 11:00 a.m.**, Dirección Corporativa - Área de Contratos, de la Avenida Calle 26 No. 59-41/65, oficina 702., Bogotá, D.C.,

9. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Para la presentación de la propuesta se observarán las siguientes reglas:

Las propuestas deberán radicarse en la RAPE Región Central, Bogotá D.C., en la Dirección Av Calle 26 No. 59 – 41/65 Oficina 702, edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, área de contratos, hasta la fecha y hora establecida en el cronograma, plazo máximo para la radicación de su propuesta. La hora se verificará de conformidad con la hora legal colombiana.

Cada oferente tendrá derecho a presentar únicamente una propuesta ya sea de manera individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, siempre y cuando el proponente cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas para cada uno de ellos.

- Cada oferente tendrá derecho a presentar únicamente una propuesta ya sea de manera individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, siempre y cuando el proponente cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas para cada uno de ellos.
- El oferente deberá presentar su propuesta Foliada en un (1) original y una (1) copia en sobres cerrados,
- La propuesta deberá entregarse en sobres cerrados, indicando claramente en cada sobre, si corresponde al Original o 1ª copia.
- Las propuestas se presentarán sin borrones, tachaduras o enmendaduras, a menos que se haga la respectiva salvedad, la cual se entiende hecha con la aclaración firmada por el proponente o el representante legal, según el caso, debidamente autorizado para ello.
- Las propuestas deberán contar con una tabla de contenido, en la cual se relacionen en forma ordenada cada uno de los documentos contenidos en la misma. Todas y cada una de las páginas, tanto del original como de las copias, deberán estar foliadas en estricto orden y la numeración deberá coincidir entre el original y las copias presentadas.
- Si se presentare diferencia entre el original y las copias, prevalecerá únicamente el original.
- En caso de que la propuesta no venga debidamente foliada, la RAPE requerirá al proponente que la presentó a efectos que durante el desarrollo de la diligencia de cierre efectúe o complete la foliación de su propuesta.
- Así mismo, los sobres deberán presentar en su exterior la siguiente información:

**REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL
RAPE Región Central - AREA DE CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 014 de 2017
(PROPUESTA ORIGINAL // 1ª COPIA)**

Nombre o razón social del proponente: _____
Dirección del proponente: _____
Teléfono del proponente: _____
Fax del proponente: _____
Correo electrónico: _____

Es responsabilidad del proponente programar el tiempo adecuado para acceder a la RAPE Región Central cumpliendo con los controles de seguridad establecidos, de tal manera que asegure entregar la propuesta previa a la hora prevista para el cierre del proceso.

La propuesta deberá tener una vigencia NO MENOR de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

Una vez presentada la propuesta y antes del cierre del proceso, se aceptarán las correcciones o aclaraciones a que haya lugar por razón de las adendas o aclaraciones al pliego de condiciones que se hayan expedido o para corregir errores de la propuesta.

La RAPE Región Central no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad al cierre del presente proceso.

No se aceptarán propuestas parciales para este proceso.

10. El presupuesto oficial estimado del proceso corresponde a la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NUEVE PESOS (\$299.977.009) M/CTE** incluido IVA y todos los costos directos, indirectos e impuestos a que haya lugar, el cual se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 206 del 9 de agosto de 2017 expedido por el Profesional Especializado Código 222 Grado 04 responsable de Gestión Financiera de la Dirección Corporativa.

El valor del contrato se adjudicará al oferente que resulte ganador por el total del presupuesto oficial estimado.

11. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES PARA EL ESTADO COLOMBIANO, APLICABLES A LA CONTRATACIÓN:

Acuerdo comercial		Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	Sí	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		Sí	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		No	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Sí	Sí	No
	Guatemala	Sí	Sí	No	Sí
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina		Sí	No	No	No

12. Teniendo en cuenta lo publicado en el portal web de Colombia Compra Eficiente, <https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/valor-aplicable-en-el-2017-aplicable-para-limitar-las-convocatorias-mipymes>, el presente proceso de selección no es susceptible de ser limitado a MIPYMES de Bogotá, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial supera los \$272.541.000, Valor umbral para las MIPYME en el 2017.

13. En el Proceso de Contratación **LP No. 014 de 2017** pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 de este aviso. Se tendrán en cuenta para la verificación y evaluación de las ofertas, requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, experiencia del proponente, equipo de trabajo capacidad residual y los criterios de ponderación que se tendrán en cuenta serán los siguientes: técnico (calidad y cumplimiento), económico e incentivo a la industria nacional, como se indica en el proyecto de pliego de condiciones.

15. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DESDE	HASTA	
Publicación aviso de convocatoria (artículo 224 del Decreto 019 de 2012), estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	21 de septiembre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co y página web de la Entidad
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de septiembre de 2017	05 de octubre de 2017 hasta las 5:00 p.m.	A través del correo contratacion@regioncentralrape.gov.co , o por escrito radicado en la Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos de la RAPE – Región Central
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	9 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de apertura del proceso	9 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	9 de octubre de 2017		Publicación pliego de condiciones definitivo
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones	10 de octubre de 2017 10:00 a.m.		Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702, Bogotá, RAPE – Región Central
Observaciones al Pliego de condiciones definitivo	9 de octubre de 2017	11 de octubre de 2017 hasta las 5:00 p.m.	A través del correo contratacion@regioncentralrape.gov.co , o por escrito radicado en la Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos de la RAPE – Región Central
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	13 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite de expedición de adendas	13 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Cierre y plazo máximo para entrega de propuestas	Hasta el 20 de octubre de 2017 a las 11:00 A.M.		DIRECCIÓN CORPORATIVA - ÁREA DE CONTRATOS Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá RAPE – Región Central
Evaluación preliminar	20 de octubre de 2017	27 de octubre de 2017	Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos – Dirección Corporativa de la RAPE – Región Central
Publicación evaluación preliminar	25 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Traslado de Evaluación Preliminar y plazo para presentar observaciones y para subsanar requisitos habilitantes	25 de octubre de 2017	31 de octubre de 2017 hasta las 5:00 p.m.	A través del correo contratacion@regioncentralrape.gov.co , o por escrito radicado en la Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos de la RAPE – Región Central
Publicación de Informe de evaluación definitiva	02 de noviembre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación	03 de noviembre de 2017 a las 9:00 a.m.		Lugar: Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 RAPE – Región Central, BOGOTÁ D.C.
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación y/ o declaratoria de desierta.	03 de noviembre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato		

7

Plazo para el cumplimiento requisitos de ejecución	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, así: dos (2) días hábiles para constitución y entrega de pólizas y expedición del registro presupuestal y un (1) día hábil para corrección y aprobación de pólizas y suscripción de acta de inicio.
--	---

16. El lugar de ejecución del contrato será en los territorios que integran la Región Central y aquellos que por necesidad del servicio se soliciten fuera de ellos.

17. El domicilio Contractual será la ciudad de Bogotá, D.C.

18. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

Bogotá, D.C. 21 de septiembre de 2017.

7